

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	1017301-1-539667-2008-140172
Razón Comercial:	Constructora Churube S.A.
Representante Legal:	HERIBERTO, MARTINEZ RODRIGUEZ
Razón Social:	CONSTRUCTORA CHURUBE S A
RUC:	1017301-1-539667
DV:	88
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Octubre de 2007
Dirección del Establecimiento:	AVENIDA SANTA ELENA, CALLE 96 B ESTE, ALTAGAMA, 2, CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	cosntruccion en general, y ventas de articulos de construccion.
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil - Construcción de Caminos y vías férreas - Construcción de proyectos de servicios públicos - Construcción de edificios - Otro tipo de instalaciones de construcción - Terminación de edificios - Plomeria en general. - Actividades de jardines botánicos, zoológicos y parques naturales - Limpieza general de edificios - Servicios de instalación, diseño de equipamiento y mobiliario, interiores. - Venta al por mayor de alimentos, excepto carnes, aves de corral y pescado - Venta al por menor de productos alimenticios, insumos y bienes. - Procesamiento de alimentos varios. - Venta al por mayor de productos alimenticios, insumos y bienes.

Capital Invertido: 10000.00

Estado: Vigente

Fecha de Expedición: 31 de Octubre de 2025 a las 2:37 07 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-15082125

www.panamaemprende.gob.pa